

POSTURAS POLÍTICAS IDEOLÓGICAS DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS  
MIEMBROS DE LA OMC IMPACTO EN LA NEGOCIACIÓN DE ARANCELES



ANA MARIA LOZANO GARZÓN



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE DERECHO  
VILLAVICENCIO

2025

POSTURAS POLÍTICAS IDEOLÓGICAS DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS  
MIEMBROS DE LA OMC IMPACTO EN LA NEGOCIACIÓN DE ARANCELES

ANA MARIA LOZANO GARZÓN

Sistematización presentada como opción de grado para optar el título de Abogada

Asesor

Mg. GUSTAVO ADOLFO PARDO ROBAYO

Magister en Educación

Especialista en Derecho Comercial.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE DERECHO

VILLAVICENCIO

2025

**Autoridades Académicas**

**P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.**

Rector General

**P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P.**

Vicerrector Académico General

**P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector Seccional Villavicencio

**P. Adrián Mauricio GARCÍA PEÑARANDA, O.P.**

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

**Mg. Julieth Andrea SIERRA TOBÓN**

Secretaria General Seccional Villavicencio

**Mg. Rodrigo CORTES BORRERO**

Decano de la Facultad de Derecho

## Contenido

Pág.

|                                                                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Resumen</b> .....                                                                                                                           | 6  |
| <i>Palabras clave:</i> gobiernos, comercio internacional, economía, política, ideología. ....                                                  | 6  |
| <b>Abstract</b> .....                                                                                                                          | 7  |
| <i>Keywords:</i> governments, international trade, economics, politics, ideology.....                                                          | 7  |
| <b>Glosario</b> .....                                                                                                                          | 8  |
| <b>Introducción</b> .....                                                                                                                      | 9  |
| <b>Posturas políticas – ideológicas de los gobiernos latinoamericanos miembros de la OMC:<br/>impacto en la negociación de aranceles</b> ..... | 9  |
| <b>Economía política: las relaciones entre el estado y los mercados</b> .....                                                                  | 10 |
| <b>Los aranceles y la distribución de la riqueza</b> .....                                                                                     | 12 |
| <b>La Organización Mundial de Comercio y los países latinoamericanos</b> .....                                                                 | 14 |
| <b>Conclusión</b> .....                                                                                                                        | 22 |
| <b>Referencias bibliográficas</b> .....                                                                                                        | 23 |

**Lista de figuras**

|               | Pág. |
|---------------|------|
| Figura 1..... | 16   |
| Figura 2..... | 17   |
| Figura 3..... | 18   |
| Figura 4..... | 21   |

## Resumen

Este trabajo sistematiza la experiencia sobre el impacto de las posturas políticas e ideológicas de los gobiernos latinoamericanos miembros de la OMC en la negociación de aranceles. La investigación se desarrolla bajo un enfoque argumentativo-reflexivo, destacando cómo las decisiones políticas influyen en la economía y el comercio internacional.

A través del análisis de la economía política, se examina la relación entre el Estado y los mercados, resaltando el poder que ejercen los gobiernos en la fijación de políticas económicas y comerciales. Se evidencia que la ideología de los gobiernos determina la orientación de sus estrategias arancelarias, ya sea en favor del proteccionismo o del librecomercio. Asimismo, se estudia el papel de la OMC en la regulación del comercio global y en la resolución de disputas comerciales entre países miembros.

Desde una perspectiva histórica y contextual, se aborda la evolución de las políticas arancelarias y su impacto en la distribución de la riqueza, enfatizando la necesidad de un comercio equilibrado y justo para el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo. La investigación concluye que la cooperación regional y la coherencia en las políticas económicas pueden mitigar los efectos de la incertidumbre global y fomentar un crecimiento económico sostenible en América Latina.

***Palabras clave:*** gobiernos, comercio internacional, economía, política, ideología.

### **Abstract**

This paper systematizes the experience regarding the impact of the political and ideological positions of the Latin American governments that are members of the WTO in the negotiation of tariffs. The research is developed under an argumentative-reflective approach, highlighting how political decisions influence the economy and international trade.

Through the analysis of political economy, the relationship between the State and the markets is examined, highlighting the power that governments exercise in setting economic and trade policies. It is evident that the ideology of governments determines the orientation of their tariff strategies, whether in favor of protectionism or free trade. Likewise, the role of the WTO in the regulation of global trade and in the resolution of trade disputes between member countries is studied.

From a historical and contextual perspective, the evolution of tariff policies and their impact on the distribution of wealth is addressed, emphasizing the need for balanced and fair trade for the economic development of developing countries. The research concludes that regional cooperation and coherence in economic policies can mitigate the effects of global uncertainty and promote sustainable economic growth in Latin America.

***Keywords:*** governments, international trade, economics, politics, ideology.

## Glosario

- **Desarrollo Endógeno:** El modelo de desarrollo exógeno se basa principalmente en la utilización de recursos disponibles localmente que fueron obtenidos de otros sectores productivos o comunidades externas, y se basa en un aprovechamiento de experiencias de esos sectores. Esta estrategia exógena tiene algunas ventajas, que posibilitan su medición mediante indicadores específicos como son entre otros la inversión, el registro de ingresos y egresos, la tasa laboral, y la transferencia tecnológica. Sin embargo, una desventaja de este modelo de desarrollo es la dependencia del exterior y el capital en su mayoría se queda en el exterior (Guamán, 2014).
- **Comercio Internacional:** Definido por Angarita-Calle (2008) como el área microeconómica de la economía internacional que estudia los componentes básicos de los flujos de bienes y servicios, de rentas factoriales y de transferencias entre las naciones, y que analiza los mercados, la demanda y la oferta allende las fronteras nacionales (Angarita-calle, 2008, p. 296).
- **Proteccionismo:** Baena (2018) define el proteccionismo como “una doctrina económica que insiste en la práctica de determinadas medidas en favor de la industria nacional con objeto de evitar la competencia extranjera” (p. 546).
- **Medidas antidumping:** Son políticas comerciales adoptadas por los gobiernos para contrarrestar la práctica del dumping, que ocurre cuando un país exporta productos a precios inferiores a los del mercado interno, afectando la competencia. Según la Organización Mundial del Comercio (s.f.c), estas medidas buscan “garantizar condiciones de competencia justa y evitar daños a las industrias nacionales afectadas por precios artificialmente bajos en las importaciones”.
- **Distribución de la Riqueza:** Lischinsky (2016) afirma que la desigual distribución del ingreso y la riqueza a nivel mundial es la responsable de generar y aumentar todo otro conjunto de desigualdades que no hacen más que cercenar derechos de quienes menos tienen y aumentar la fortuna de los beneficiarios del sistema.
  - **Economía Política:** Madariaga (2019) describe la Nueva Economía Política como una disciplina interdisciplinaria que “articula la realidad socio-histórica y el análisis económico, reconociendo la economía en su contexto histórico” (p. 31).

## **Introducción**

En esta sistematización de experiencia se analiza como el comercio internacional es determinante en el desarrollo político, social y económico de los países, fomentando el bienestar de las naciones y de su población.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la organización internacional encargada de administrar todas aquellas normas comerciales, llamados acuerdos, que radican reglamentos y principios jurídicos de total cumplimiento en los países miembros. Su objetivo principal se materializa en garantizar el libre comercio, ayudando a sus países miembros a elevar sus niveles de vida, resolviendo las disputas de unos con otros y reduciendo las barreras arancelarias.

América Latina, es una región de históricas desigualdades, donde los gobiernos de los países tienen diversidad de posiciones ideológicas – políticas, bajo las cuales se formulan las políticas económicas y se desarrolla el comercio internacional en el marco de la actuación de la OMC. Es así como se entrelazan la política y la economía, en decisiones que pueden influir en la fijación de aranceles y en la población de los países.

Por lo antes expuesto, el artículo que se presenta de tipo argumentativo – reflexivo, tiene como propósito explorar las posturas políticas – ideológicas de los gobiernos latinoamericanos miembros de la OMC y su impacto en la negociación de aranceles, en un contexto global cambiante y de grandes incertidumbres. Se parte de economía política como el campo donde confluyen la dinámica económica y los gobiernos; se resalta el poder político que ejercen los gobiernos y las ideologías que subyacen en sus tendencias políticas; se abordan conceptualmente los aranceles y se reflexiona sobre la necesidad de una equitativa distribución de la riqueza. Se resalta el rol de la OMC en el desarrollo económico para finalmente ahondar en la realidad ideológica – política de los países latinoamericanos miembros de la OMC.

### **Posturas políticas – ideológicas de los gobiernos latinoamericanos miembros de la OMC: impacto en la negociación de aranceles**

En el comercio internacional se observa la relación entre política y economía, ya que las decisiones, acciones y posturas de los gobiernos que participan en intercambios comerciales más

allá de sus fronteras son determinantes en la configuración de los acuerdos bajo los cuales se producen estas relaciones.

Es así como en el campo de la economía política confluyen los gobiernos, con sus particularidades e intereses, con la dinámica económica a nivel global, regional y nacional para establecer una serie de normas y acuerdos en el marco del comercio internacional, dentro de los cuales se encuentra la negociación y definición de aranceles. En este orden de ideas, es pertinente aproximarse a la definición de economía política y su relación con el comercio internacional.

### **Economía política: las relaciones entre el estado y los mercados**

El abordaje de la economía política tiene una finalidad contextual en este artículo y se plantea como aproximación, debido a las diferentes corrientes bajo las cuales se ha definido históricamente este término, por lo que se revisarán dos nociones generales.

Según Sánchez y Liendo (2020) la economía política se ha concebido históricamente como el campo orientado al estudio de “la administración y gestión de los recursos con el fin de que quienes gobiernen dirijan con éxito, sujetos a una estructura institucional, políticas para el bienestar y el enriquecimiento de la población” (Sánchez y Liendo, 2020, p. 72). El autor acota que esta noción general de la economía política es compatible con la posición de autores clásicos y contemporáneos. En este concepto subyace la articulación entre la gestión económica y la gestión gubernamental, en el marco de la institucionalidad, lo que implica la existencia de normas y regulaciones; y se ubica a la economía política en la perspectiva de generación del crecimiento económico para favorecer a las personas, lo cual va más allá de la satisfacción de las necesidades básicas.

Con una posición contemporánea, Madariaga (2019) formula las características de la Nueva Economía Política, surgida a mediados del S. XX en el contexto posguerra. El autor la identifica como interdisciplinaria; interesada en explorar las relaciones entre Estado y mercados; articuladora de la realidad socio – histórica y el análisis económico, ya que la economía se reconoce en su contexto histórico. Su enfoque no es instrumental, es decir, no prioriza su fundamentación en herramientas microeconómicas, no obstante, si se ocupa de aspectos propios del comportamiento de la economía con una visión socio-histórica. Así lo explica el autor al señalar que: “aunque también estudia la producción, circulación y distribución de bienes y servicios,

subraya que estos elementos no son invariantes, sino que toman formas históricamente definidas” (Madariaga, 2019, p. 31).

Como puede notarse, la conceptualización de Madariaga fundamenta el análisis económico en el entorno socio - histórico, donde subyacen las dinámicas políticas y las realidades cambiantes. Así mismo, al centrarse en la relación entre Estado y mercado desde esta perspectiva, las posiciones ideológicas de los gobiernos, las cuales forman parte de las realidades históricas, son determinantes.

La aproximación a la economía política da cuenta de la articulación entre la acción gubernamental y la economía. En este ámbito surgen las políticas económicas de los gobiernos dirigidas a lo interno de los países como las relacionadas con el comercio internacional, lo que incide en las formas de negociación de los aranceles. De ahí entonces la importancia de comprender que toda decisión y acción de un gobierno, quien ejerce el poder político de un país, se fundamentará en su posición ideológica. Esto tiene importantes repercusiones en el comercio internacional, y específicamente en la determinación de aranceles.

Es precisamente el poder político un elemento fundamental en la definición de gobierno. Kerz (2017) expone la idea de gobierno de Maquiavelo, resaltando en ella dos elementos esenciales: el uso del poder y la institucionalidad que lo sustenta. De acuerdo a Maquiavelo “el gobierno implica una actividad orientada hacia un fin, para lo cual el gobernante debe poseer en forma efectiva y eficaz las capacidades políticas suficientes para controlar, maniobrar y estabilizar los ordenamientos que dan forma al cuerpo político” (Kerz, 2017, p. 14). Por su parte, Aguilar (2020) destaca que el gobierno dirige el estado, bajo la delimitación de las leyes y los poderes públicos. También menciona dos connotaciones sobre el significado de gobierno: por una parte, el gobernante como el sujeto individual o colegiado que dirige a la sociedad; y por otra, la gobernanza como acción de gobernar. Pero el gobierno, en cualquiera de las denotaciones expuestas, es esencialmente un sujeto político, provisto de una ideología, entendida esta en su acepción más general como las ideas y creencias de una persona.

Moreno (2015) aborda la dimensión política de la ideología, aportando indicios sobre la forma en que ésta incide en la acción de los gobernantes. Destaca la complejidad que representa definir ideología por lo ambiguo de su origen, la noción de idea, así como las connotaciones que históricamente se le ha dado al término. Afirma que “la ideología es parte inherente del pensamiento que construimos sobre el mundo en el que vivimos, de la forma de verlo,

comprenderlo, explicarlo, valorarlo y actuar sobre él” (Moreno, 2015, p. 42) y la relaciona con la política a partir de la premisa que la interpretación de la realidad forma parte de la misma realidad. En este orden de ideas, el autor plantea que el orden social que se reconoce y asume, se fundamenta en un sistema de creencias y la ideología es política cuando se debate respecto a dicho orden social.

En el marco de las creencias afines por parte de los grupos políticos, surge la identificación con tendencias políticas - ideológicas, siendo una representación generalizada la derecha y la izquierda; dentro de los cuales surgen, a su vez, las particularidades que configuran diversas agrupaciones políticas (Moreno, 2015).

En tal sentido, el gobierno, bien sea el sujeto individual representado por el gobernante o el sujeto colectivo constituido por la estructura gubernamental; tiene una forma de concebir el mundo y de interpretar la realidad que plasmará en sus políticas y planes. Evidentemente esto tendrá repercusiones en la sociedad nacional y en las negociaciones que deba efectuar en el marco del comercio internacional, dentro de las cuales está la fijación de aranceles.

### **Los aranceles y la distribución de la riqueza**

Las decisiones económicas que toman los gobiernos son cruciales para la ejecución de los planes nacionales, además que inciden en la distribución de los recursos y por ende, en el bienestar de la población. En este contexto, las políticas fiscales y arancelarias tienen gran impacto en la economía de un país, incidiendo en el desarrollo económico y en la distribución de la riqueza.

La Organización Mundial del Comercio (s.f.a) define aranceles como “los derechos de aduana aplicados a las importaciones”. Estos permiten que los bienes creados en un país obtengan ventajas sobre los mismos rubros que se importen, aparte que representan ingresos para los gobiernos. Los aranceles constituyen herramientas esenciales de las políticas económicas comerciales, capaces de incentivar o desincentivar la producción (Norton, 2004).

Los aranceles responden a las políticas económicas que han definido los países y generalmente representan la protección del mercado nacional. Así mismo, tienen una forma de clasificación fundamentada en un código que permite la identificación de cada producto y mediante el cual se le otorga un valor (Jiménez, 2023).

Según Baena (2018) como se citó en Jiménez (2023), los aranceles se clasifican en: “Ad-Valorem, que es aquel porcentaje fijo sobre el valor físico de las mercancías; Específico, es un

valor concreto según la cantidad de mercancías; y mixto, que es una combinación de Ad-Valorem y arancel específico” (Baena, 2018, p. 11).

Como se ha mencionado, los aranceles tienen un impacto importante en las economías nacionales con repercusiones que pueden ser favorables o desfavorables para los países. Si bien representan un estímulo a la producción para unos, para otros representa el incremento de los costos al consumidor final, perjudicando a la población. Esta es una situación latente en la actualidad tras las medidas establecidas por el gobierno estadounidense a cargo de su mandatario recientemente electo, Donald Trump, quien impuso nuevos aranceles extraordinarios de 25% para México y Canadá sobre los productos que se importen desde esos países y de 10% para China, generando tensiones en el comercio internacional. En respuesta a la medida, los tres países afirmaron que también tomarán medidas arancelarias dirigidas a Estados Unidos (BBC, News Mundo, 2025). En esta situación parece comprobar lo planteado en un artículo de World Economic Forum (2025) respecto a los impuestos sobre las importaciones extranjeras:

[...] los expertos dicen que estas medidas tienden a provocar una guerra de desgaste. Otros países toman represalias y los costos se trasladan a los consumidores. Esto puede dar lugar a un aumento de la inflación, lo que pone en alerta a los economistas.

Sin embargo, los aranceles son importantes en la dinamización de la economía, como fuente de ingreso para los países y como un mecanismo de estímulo a la producción nacional y local, respecto a lo cual, puede favorecer el empleo, ya que la industria se protege frente al ingreso de mercancía extranjera. Todo apunta a un manejo equilibrado de las políticas arancelarias y a una visión de complementariedad comercial entre los países.

Norton (2004) en referencia directa a los países en vías de desarrollo en el marco de la producción y exportación agrícola, generaliza tres aspectos esenciales para evitar los efectos negativos en el intercambio comercial: en primer lugar, el autor plantea que los aranceles no deben ser tan altos, y en caso que así estén establecidos, debe planearse su disminución progresiva. En segundo lugar, resalta la necesidad de que las tasas tengan uniformidad entre sectores y productos. Y, en tercer lugar, la mayor alineación posible de los precios nacionales con los internacionales.

Las decisiones acertadas en materia de aranceles parte del establecimiento de un intercambio comercial equilibrado y respetuoso, para lo cual se han puesto en práctica gran cantidad de convenios y acuerdos a nivel mundial y regional. Se trata de garantizar que los países participantes de las relaciones comerciales generen ingresos en beneficio de sus poblaciones en la

medida que impulsan su desarrollo económico. Respecto a esto, la superación de las desigualdades en cuanto a la distribución del ingreso y de la riqueza es esencial, sobre todo en el contexto de los países en vías de desarrollo.

Para clarificar esta idea conviene hacer breve referencia al ingreso y a la riqueza. El ingreso es un flujo fijo de dinero que se percibe de forma fija y periódica mientras que la riqueza implica la totalidad del patrimonio que una persona tiene, producto de la acumulación de sus activos, donde se excluyen los pasivos (Lischinsky, 2016). En síntesis, el ingreso es la entrada regular de dinero mientras que la riqueza es lo que materialmente se ha logrado reunir.

Históricamente, Latinoamérica ha sido una región de desigualdades. Por lo que la perspectiva de desarrollo de los gobiernos debe enfocarse en políticas económicas donde el comercio internacional y la implementación de aranceles contribuya a superar estos equilibrios, mediante la equitativa la distribución de ingresos y de riqueza. Lischinsky (2016) afirma lo siguiente:

La desigual distribución del ingreso y la riqueza a nivel mundial es la responsable de generar y aumentar todo otro conjunto de desigualdades que no hacen más que cercenar derechos de quienes menos tienen y aumentar la fortuna de los beneficiarios del sistema. Los Estados son los principales responsables de romper este círculo perverso, y la política fiscal es una de sus mejores armas para lograrlo. (Lischinsky, 2016)

### **La Organización Mundial de Comercio y los países latinoamericanos**

El rol de la Organización Mundial de Comercio se percibe mejor en la revisión de algunos antecedentes históricos del comercio internacional y la fijación de aranceles. Desde civilizaciones antiguas como la griega y la romana se implementaban impuestos a mercancías que ingresaban en estos territorios, bajo la responsabilidad de la aduana. La finalidad de estos cobros era fundamentalmente la obtención de ingresos para los estados y el enriquecimiento (Jiménez, 2023).

Esta perspectiva cambió con el surgimiento del mercantilismo entre los siglos XVI y XVII. Es pertinente acotar que el mercantilismo plantea la intervención del estado en los mercados, es así como se comienzan a aplicar gravámenes con la finalidad de limitar la importación de productos y estimular la exportación, es decir, para proteger la producción y las economías locales (Jiménez, 2023).

El proteccionismo es definido por Baena (2018) “como una doctrina económica que insiste en la práctica de determinadas medidas en favor de la industria nacional con objeto de evitar la competencia extranjera” (Baena, 2018, p. 546), por lo cual se colocan obstáculos a las importaciones. En contraposición, el librecambismo parte de la supresión de toda intervención del estado en el mercado, con la finalidad de garantizar la libertad de comercio (Jiménez, 2023). La estrecha relación entre las doctrinas económicas y las ideologías políticas es explicada por Baena (2018) cuando afirma que “ambas políticas económicas se suelen atribuir a las luchas entre partidos políticos dada las afinidades ideológicas existentes en ciertos casos en cuanto a la intervención o no del Estado en asuntos económicos” (Baena, 2018, p. 546), en consecuencia, los gobiernos asumen diferentes enfoques en sus políticas económicas, que inciden en la fijación de aranceles.

A raíz de la implementación de medidas proteccionistas que afectaban el comercio internacional, surgió en 1995 la Organización Mundial del Comercio (OMC), con base en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduanera y Comercio (GATT) creado en 1947, en un contexto posguerra y de imperios a necesidad de reconstrucción económica y social, por lo que se apostó al fortalecimiento de la interdependencia económica de las nacionales. Es así como la **OMC** no solo se orientó a la reducción de aranceles y a la erradicación de medidas discriminatorias que perjudicaban al comercio internacional, sino que asumió el impulso del libre comercio y de acuerdos comerciales, la mediación frente a desacuerdos comerciales, la articulación con otros organismos internacionales, así como el apoyo a países cuyas economías están en desarrollo.

En los roles de la OMC radica la importancia del comercio internacional para el desarrollo económico de los países y a nivel global. Angarita (2008) define el comercio internacional de la siguiente manera:

Es el área microeconómica de la economía internacional que estudia los componentes básicos de los flujos de bienes y servicios, de rentas factoriales y de transferencias entre las naciones, y que analiza los mercados, la demanda y la oferta allende las fronteras nacionales, en una economía cada vez más integrada, interrelacionada, interdependiente y de economías domésticas mutuamente condicionadas. (Baena, 2018, p. 296)

En tal sentido, la determinación de los precios forma parte del campo de acción del comercio internacional, donde no interviene directamente la OMC, pero procura establecer normas y criterios que proporcionen condiciones justas para todos los países miembros. La Organización Mundial del Comercio (s.f.b) afirma que el comercio impulsa el crecimiento económico y es capaz

de contribuir al desarrollo de los países, acotando que más de tres cuartas partes de sus miembros son países en desarrollo, para los cuales existen disposiciones especiales basadas en sus necesidades.

En este orden de ideas, el organismo destaca su aporte al desarrollo de los países desde apertura y organización del comercio, implica entre otros aspectos, la disminución del costo de la vida y el mejoramiento de su calidad; la disminución de las tensiones en los intercambios comerciales; el fortalecimiento del empleo y el crecimiento económico; y la promoción de la buena gobernanza.

### **Figura 1**

*Mapa político ideológico de los gobiernos latinoamericanos (elaboración propia)*



Con relación al crecimiento económico a nivel internacional, Guayasamín et. al (2019) destacan la influencia de la globalización en los tiempos más recientes, dado fundamentalmente por la incorporación de las nuevas tecnologías, así como las mejoras en el transporte y la comunicación. Respecto al impacto positivo del comercio internacional para los países, los autores resaltan el mejoramiento productivo, a partir de la práctica especializada en rubros específicos; la estabilidad de los precios en condiciones apropiadas; la satisfacción de necesidades no satisfechas en la demanda interna por medio de las importaciones, mientras que las exportaciones se orientan a los productos que ofrecen rentabilidad para los países; el registro de los procesos de

importaciones y exportaciones, los cuales ofrecen datos estadísticos que permiten la revisión y aplicación de políticas arancelarias.

Alrededor de la disertación sobre comercio y desarrollo, surge una interrogante: ¿Existe expresiones comunes del desarrollo para todos los países latinoamericanos? La respuesta difícilmente será afirmativa, ya que existen diversas perspectivas de desarrollo y todas responden a la visión de mundo y la forma de pensamiento que se tenga. No obstante, se hará una reflexión al respecto, partiendo de la evolución histórica sobre la noción de desarrollo presentada por Irausquín et. al (2016).

En sus inicios, el concepto de desarrollo es alegórico a la biología, motivado el crecimiento de especies; noción que se incorpora al ámbito social. Después del siglo XX, esta conceptualización va integrando aspectos de la teoría económica, por lo que la noción de desarrollo de un país se asocia a su acumulación de riqueza. Desde entonces surge un intenso debate sobre la definición de desarrollo y sus dimensiones.

En la década de los 60 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU) propone la cohesión de componentes sociales y económicos en la idea de desarrollo. En la década de los 70, a la articulación entre la dimensión económica y social ya planteada se une la necesidad de generar una estrategia que incorpore a todos los sectores de la población. Es decir, una perspectiva inclusiva que reconoce las potencialidades de todas las personas y promueve la participación en los procesos de desarrollo. Es este el contexto del surgimiento de la idea del desarrollo sostenible.

## Figura 2

*Evolución histórica del concepto de desarrollo (elaboración propia)*



**Figura 3**

*Enfoques del desarrollo contemporáneo (elaboración propia)*



Sin embargo, en los 80 el concepto de desarrollo se concentra más en las dimensiones económicas que en las sociales. Es importante limitar un contexto histórico donde se incrementa paulatinamente la globalización de los mercados. Así pues, en los 90 el enfoque de desarrollo se orienta hacia el desarrollo humano; bajo el cual las acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas, influyen en el desarrollo.

Con la llegada del siglo XXI, adquiere relevancia la perspectiva de desarrollo social, dónde la equidad y los principios de justicia desde el punto de vista social, productivo y territorial son fundamentales. En este marco conceptual de desarrollo, se propone la idea del desarrollo endógeno. A partir de esta evolución, surgen enfoques orientados al territorio como la espacialidad socio histórica del desarrollo y el desarrollo local, en el cual es fundamental la participación de las comunidades.

Como se ha observado, el concepto de desarrollo es evolutivo y puede abordar diversas dimensiones y enfoques. Tras ellos, se encuentran los sistemas de creencias y las formas de pensamiento que, en el caso particular de los gobiernos, tienen sin duda, un trasfondos político e ideológico.

En consecuencia, no hay una respuesta absoluta a la interrogante formulada en líneas anteriores. La noción de desarrollo ha evolucionado en el marco de distintas realidades socio-

históricas. Además, la posición ideológica – política de cada gobierno determina la forma en que definen sus políticas económicas. Y finalmente, la relación que establezcan los gobiernos con los mercados internacionales, influenciada por su inclinación política -ideológica también será.

Ahora bien, hasta el momento se han abordado aspectos que se entrelazan con el comercio internacional y la fijación de aranceles. En retrospectiva, esté artículo abordó la economía política como el campo donde confluyen la dinámica económica y los gobiernos; el poder político del gobierno y su institucionalidad; la dimensión política de la ideología, presente en las políticas económicas de los gobiernos; los aranceles como herramientas de las políticas económicas; la distribución de la riqueza, con una visión de superación de las desigualdades; el papel de la Organización Mundial de Comercio en el fortalecimiento de la economía, mediante el comercio internacional; y las distintas perspectivas de desarrollo y su evolución. Tras todos estos aspectos que destacan las tendencias políticas que, como se ha expuesto ampliamente, responden a posiciones ideológicas, que derivan de la forma de comprender e interpretar la realidad.

El mapa político ideológico de los gobiernos latinoamericanos evidencia la coexistencia de las dos grandes representaciones políticas generalmente recocidas, derecha e izquierda, y su diversidad de expresiones. Es así como en la actualidad Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay, Venezuela, México, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Cuba tienen mandatarios con formación política de izquierda o con tendencias progresistas; mientras que los presidentes de Argentina, Ecuador, Paraguay, Perú, El Salvador, Panamá y República Dominicana siguen la línea política de la derecha o centro derecha. En este contexto, las políticas económicas concebidas por los gobiernos desde sus convicciones políticas y con las que han direccionado a sus países, conviven con las normas del mercado; lo que conlleva recordar el rol de la OMC como organizadora y reguladora del comercio internacional, alrededor de la diversidad política existente en Latinoamérica.

Si bien la fijación de aranceles responde a los intereses de los estados con sus políticas internas, los procesos de negociación en el marco de la OMC y el comportamiento de los mercados; las políticas económicas latinoamericanas en general han procurado cuidar sus producciones internas, lo cual es una respuesta común de los países en desarrollo, según Norton (2004).

Pero la OMC no es el único órgano de intercambio económico donde participan los países latinoamericanos. Estos, se han adherido a organizaciones como Mercosur, el Grupo de Cairns, el

G 20, el G 33, el Grupo AMNA 11, entre otros, que surgieron en el marco de negociaciones con enfoques específicos.

En otro orden de ideas, dentro de la dinámica económica alrededor de la OMC, se originan desacuerdos y disputas, casi siempre relacionadas con la implementación de aranceles. Ejemplo de esto es el reclamo interpuesto por Argentina a Estados Unidos en el año 2023 por medidas antidumping en artículos tubulares destinados a campos petroleros. También Argentina solicitó una consulta en el 2022 por medidas antidumping y compensatorias aplicadas por Perú sobre la importación de biodiésel proveniente de Argentina (Organización Mundial de Comercio, s.f.c).

En un caso más reciente, en el 2024 Colombia fue objeto de llamado a consulta por la Unión Europea en el marco de la OMC, por medidas antidumping implementadas por el país suramericano sobre la importación de patatas congeladas procedentes de Bélgica, Países Bajos y Alemania (Organización Mundial de Comercio, s.f.d). Los casos aquí mencionados muestran las diferencias que surgen entre los países miembros de la OMC, en relación con la imposición de aranceles. Todos son revisados a partir de las normas y acuerdos de esta organización.

Reconociendo la estrecha relación entre aranceles, desarrollo y comercio internacional; la política económica latinoamericana debe orientar sus esfuerzos a la integración comercial regional, independientemente de las posturas políticas – ideológicas. Así, la fijación de aranceles puede favorecer a los países miembros de la OMC bajo sus principios de reciprocidad, transparencia y no discriminación; con la perspectiva de impulsar la productividad y superar la dependencia de las grandes potencias.

Lo anterior cobra gran vigencia frente a los riesgos globales identificados en el marco del Foro de Davos 2025: Los conflictos armados, los eventos climáticos extremos, las confrontaciones geoeconómicas y las desinformación e informaciones falsas (Pacto Mundial Red Española, s.f). Todos pueden introducir importantes alteraciones de la fijación de aranceles, especialmente las confrontaciones geopolíticas que, en la realidad actual, se manifiestan en situaciones como las tensiones comerciales alrededor de Estados Unidos y China. El desafío es entonces, afrontar la incertidumbre desde las posibilidades de integración económica regional.

**Figura 4**

*Riesgos globales identificados en el Foro de Davos 2025 (elaboración propia)*



## **Conclusión**

Se ha podido observar que la economía política, en la cual se encuentran el Estado y los mercados; es el contexto donde se construyen las políticas económicas de los países. Dentro de estas políticas son de suma importancia la fijación de aranceles. Por su parte, las ideologías y tendencias políticas de los gobiernos ejercen gran influencia en las decisiones que toman respecto a sus acciones dentro del comercio internacional. Es así como la imposición de aranceles, bien sea con fines proteccionistas o con la mera intención de generar ingresos, constituye una herramienta económica de carácter estratégico en la que se pone de manifiesto la visión del gobierno respecto al desarrollo económico y la distribución de la riqueza.

No obstante, es fundamental reconocer que la aplicación de políticas arancelarias está inmersa en desafíos y tiene consecuencias, sobre todo en la realidad global actual. Si bien los aranceles pueden proteger la producción nacional y estimular el empleo, son capaces de generar tensiones comerciales, aumentar los costos de los bienes y servicios para el consumidor final y alterar la dinámica de los mercados. Por lo tanto, se requiere un manejo equilibrado y una perspectiva de complementariedad comercial entre los países para evitar contrarrestar cualquier efecto negativo de la implementación de aranceles.

En tal sentido, la OMC juega un rol crucial al establecer normas y acuerdos que promuevan el intercambio respetuoso y resuelvan las disputas comerciales entre los países miembros. Sin embargo, es fundamental que los países latinoamericanos aborden las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza mediante políticas arancelarias que impulsen la equidad y el desarrollo; para lo cual es necesaria la coherencia política y la cooperación para construir un sistema comercial que beneficie a todos los países, especialmente a los que están en vías de desarrollo.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. F. (2020). *Hacia una teoría del gobierno*. Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, UdeG, Guadalajara. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/12/Luis-Aguilar-Hacia-una-Teoria-del-Gobierno.pdf>
- Angarita-Calle, C. H. (2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. *Papel Político*, 13(1), 261–298. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-44092008000100009&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092008000100009&lng=en&tlng=es)
- Baena Rojas, J. J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 543–562. <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-venezolana-de-gerencia/articulo/barreras-arancelarias-y-no-arancelarias-como-restricciones-al-comercio-internacional>
- BBC News Mundo. (2025). Trump impone aumento de aranceles a México, Canadá y China y desata temores de una guerra comercial. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cgrndnd148yo>
- Guayasamín, S. F., Machado, F. A., & Guayasamín, F. W. (2019). Teorías del comercio internacional: líderes mundiales a nivel comercial–2018. *Revista Publicando*, 6(22), 50–62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7149454>
- Irausquín, C., Colina, J., Moreno, D., & Marín, F. (2016). Fundamentos conceptuales del desarrollo. *Multiciencias*, 16(3), 288–293. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90453464007>
- Jiménez, Y. (2023). *Análisis de las barreras arancelarias en el comercio internacional y su impacto en Colombia*. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/27909/An%C3%A1lisis%20de%20las%20Barreras%20Arancelarias%20en%20el%20Comercio%20Internacional%20y%20su%20Impacto%20en%20Colombia%20-%20Yerson%20Steven%20Jimenez%20Alfonso.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Kerz, M. M. (2017). Nicolás Maquiavelo (1469–1527): gobierno y política. *Journal de Ciencias Sociales*, 5(8), 3–23. <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i8.607>

- Lischinsky, B. (2016). Distribución del ingreso y la riqueza a nivel mundial. *Voces en el Fénix*, (55). <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/distribucion-del-ingreso-y-la-riqueza-a-nivel-mundial/>
- Madariaga, A. (2019). El resurgimiento de la economía política en la ciencia política actual. *Revista de Economía Institucional*, 21(41), 21–50. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.02>
- Moreno, J. E. (2015). Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos. *Estudios Políticos*, 35, 39–59. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161615000232>
- Norton, R. D. (2004). *Política de desarrollo agrícola: Conceptos y principios*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. <https://www.fao.org/4/y5673s/y5673s00.htm#Contents>
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.-a). Aranceles. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tariffs\\_s/tariffs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm)
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.-b). La OMC puede... contribuir al desarrollo de los países. [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/10thi\\_s/10thi06\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10thi_s/10thi06_s.htm)
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.-c). Argentina y la OMC. [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/argentina\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/argentina_s.htm)
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.-d). Colombia y la OMC. [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/countries\\_s/colombia\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/colombia_s.htm)
- Sánchez, F., & Liendo, N. (2020). *Manual de ciencia política y relaciones internacionales*. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1405/Manual%20de%20ciencias%20pol%c3%adicas%20y%20relaciones%20internacionales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- World Economic Forum. (2025). ¿Para qué sirven los aranceles y cómo afectan a los países? <https://es.weforum.org/stories/2025/02/para-que-sirven-los-aranceles-y-funcionan/>